

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha visitado las nuevas instalaciones, que han contado con una inversión de más de 650.000 euros

La Comunidad de Madrid abre la nueva Área de Atención Ambulatoria en el Hospital de La Princesa

- Incluye mejoras de las unidades de Cirugía Mayor Ambulatoria y Médica Ambulatoria, que incrementarán notablemente su actividad
- La reforma arquitectónica se acompaña de un proyecto de humanización de los espacios inspirado en la naturaleza
- El hospital está inmerso en un ambicioso plan de renovación que incluye, entre otras actuaciones, dos nuevas salas de Hemodinámica y una de Radiología Vascular

20 de noviembre de 2019.- La Comunidad de Madrid ha remodelado totalmente el Área de Atención Ambulatoria del Hospital Universitario de La Princesa, que comprende las unidades de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) y Medicina Ambulatoria (UMA). El consejero de Sanidad del Gobierno regional, Enrique Ruiz Escudero, ha visitado hoy las nuevas instalaciones, que han contado con una inversión de más de 650.000 euros. Finalizada esta reforma, el Hospital Universitario de La Princesa da un paso más, tanto en la calidad de la asistencia como en la seguridad del paciente en un entorno moderno y confortable.

La zona reformada consta de dos amplias salas independientes que cuentan con luz natural y, cada una, con su propio control de enfermería, lo que permite que los pacientes estén bajo control visual permanente por parte del personal sanitario. Cirugía Mayor Ambulatoria, con 11 sillones y 5 camas, y la Unidad de Medicina Ambulatoria, con 14 sillones y dos camas, disponen, además, de nueva dotación tecnológica, como la monitorización del paciente a distancia en tiempo real y carros de curas que llevan incorporado el ordenador para la visita a pie de cama o sillón. En cuanto a la confortabilidad de ambas áreas, se han instalado sillones ergonómicos y eléctricos y cada puesto está dotado de una mampara móvil que facilita la privacidad de los pacientes.

La renovación de los espacios del Área de Atención Ambulatoria ha llevado consigo también una reorganización completa del funcionamiento de ambas unidades que optimiza los procesos y disminuye las estancias hospitalarias, apostando por un crecimiento de la ambulatorización de los mismos. Se espera que su puesta en marcha suponga incrementar notablemente la actividad ambulatoria que se estaba realizando hasta el momento.

HUMANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La creación de esta nueva Área de Atención Ambulatoria se ha llevado a cabo en paralelo al desarrollo del 'Resiliencia', un proyecto específico de humanización de los espacios inspirado en la naturaleza y enmarcado en el Plan de Humanización general del hospital.

Las paredes se han decorado con ilustraciones y poemas 'haiku' de origen japonés, y se han elegido colores luminosos a la vez que cálidos que conjugan a la perfección con la luz natural de las salas. Todo ello para favorecer la tranquilidad y la reducción del estrés de los pacientes que van a ser sometidos a intervenciones quirúrgicas u otros procedimientos.

Los acompañantes o familiares también cuentan con una sala de espera en la que se ha instalado uno de los Puntos de Lectura del centro, dotado de libros para hacer más entretenida la estancia.

AMPLIA EXPERIENCIA EN AMBULATORIZACIÓN

El Hospital Universitario de La Princesa fue uno de los centros madrileños pioneros en actividad ambulatoria, por lo cual, tanto la unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (CMA) como de Medicina Ambulatoria (UMA) cuentan con una dilatada experiencia en este modelo de atención. La CMA se creó en 1994 y está destinada a pacientes a los que se les va a realizar intervenciones quirúrgicas, procedimientos terapéuticos o diagnósticos con anestesia general, loco-regional o local, con o sin sedación, que requieren cuidados postoperatorios de corta duración, por lo que no necesitan ingreso hospitalario.

La UMA nació en 1998 y se define como un hospital de día multidisciplinar, diseñado para procedimientos complejos, diagnósticos y terapéuticos que obligan a permanecer a los pacientes un tiempo bajo vigilancia que no excede de 12 horas.

La CMA y la UMA forman parte de un ambicioso plan de renovación de infraestructuras en el que está inmerso el Hospital Universitario de La Princesa y que incluye, entre otras actuaciones, dos nuevas salas de Hemodinámica, una sala de Radiología Vascular, la instalación del nuevo acelerador lineal, una braquiterapia de alta tasa, las Salas Blancas de Farmacia o el cambio completo de la red eléctrica de baja tensión.